



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058804/2016  
CÓRDOBA, MAR 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Sandra Myrna DÍAZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, y en BIOGEOGRAFÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para cumplir con las responsabilidades de Co-Presidenta de la Evaluación Global de la Biodiversidad, los Ecosistemas y sus Beneficios para la Sociedad, de la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES), postulada por el Estado Nacional Argentino;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a fs. 10;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar al Sr. Rector conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Sandra Myrna DÍAZ (Leg. 26376) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS y en BIOGEOGRAFÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 06 de Marzo de 2017 y hasta el 05 de Mayo de 2017, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058804/2016

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada y gírese al Rectorado para la prosecución del trámite.-

Prof. Ing. DANIEL LUALABA  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. PABLO G. NIECÁBAREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 111

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	MOTIVADO
	ASIGNADO
	ARCH. OPERATIVA